

facultades necesarias á dha. Infancia. 110
D. Juan de Rojas Conesa quien á nombre desta Ciudad
fue á hablar á el Administrador desta Ciudad
D. Vincente Sotomayor, ó por el mismo de Galicia
acá de la R. Navarra á fin de que se le confiera las fa-
cultades necesarias al dho. Viaje ó Persona
de su satisfaccion para la celebracion de
dha. Escritura de Obligacion y veniendo de Cau-
rese. Alguno parte de parte ó fin á dha. Junta
de Propio respecto de que tomare de libras,
y al V. Obis. Gobernador de que queda acordado
por esta Ciudad.

V. Carmona. El V. Obis. D. Martin de Escano dio cuenta
en este Ayuntamiento que junto con el V. Obis.
D. Juan Garcia Campese á consecuencia de la
Comision que le fue conferida por esta Ciudad
en quanto que celebró en veinte y quatro de
diciembre ^{proximo} pasada ~~de este año~~ para que practica-
ren, y hiciesen presente el Informe que lle-
vare pido por el real y superior Consejo
de Castilla sobre el Establecimiento de un
Hospital en esta, lo han ejecutado sin mas
reder con presencia de los documentos que
han sido necesarios y es de tenor. V. Obis.
Señor. Para satisfaccion desta Ciudad á lo

